



2015."Año del Bicentenario luctuoso de José María Morelos y Pavón"

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO
MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
ORD/001/2015**

En las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección General del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte; sito en Ciudad Deportiva "Lic. Juan Fernández Albarrán", calle Deportiva No. 100, colonia Irma Patricia Galindo de Reza, C.P. 51356, Zinacantepec, Estado de México, siendo las 12:00 hrs. del día 22 de enero de 2015, se lleva a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Información del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte, **en estricto apego a lo establecido en los transitorios quinto y séptimo del decreto número 360, que otorga la H. "LVIII Legislatura del Estado de México", publicado en el periódico oficial de Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, Gaceta del Gobierno, No. 120 de fecha 17 de diciembre de 2014; las atribuciones y facultades contenidas en el presente documento, se ejercen por conducto de la estructura orgánica del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte, contenida en el manual general de organización, publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, Gaceta del Gobierno, No. 74 de fecha 13 de octubre de 2009;** estando presentes los CC. L.A.E. Fernando Fabricio Platas Álvarez (Director General), L.A.E. Rodolfo Fernando Acevedo Vásquez (Jefe de la Unidad de Información), y el P.C.P. Benjamín Télles Hernández (Contralor Interno) con el fin de llevar a cabo la Sesión, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación para su autorización de los proyectos de Sistematización y Actualización de Información 2015.
4. Solicitud de declaratoria de inexistencia de los oficios y escritos que la Dirección General del Instituto elaboro y giro a las diferentes unidades administrativas en el periodo enero-diciembre 2010.
5. Solicitud de declaratoria de inexistencia de los recibos de entrega de los "kits" deportivos correspondientes a la Olimpiada Nacional 2012.
6. Asuntos Generales.

En uso de la voz el Licenciado Fernando Fabricio Platas Álvarez, Director General del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte, da la bienvenida a todos los presentes, acto seguido procede a pasar lista de asistencia y hace constar la presencia de los servidores públicos convocados. Por lo que declara que existe quórum legal para llevar a cabo la Sesión.

Continuando el Presidente del Comité da lectura al orden del día, el cual es aprobado en todos sus términos por los servidores presentes.

En uso de la voz y atendiendo el punto número tres del orden del día el Lic. Rodolfo Fernando Acevedo Vásquez, presenta para su autorización la Cedula de Proyectos de Sistematización y Actualización de Información.



2015."Año del Bicentenario luctuoso de José María Morelos y Pavón"



Cédula de Proyectos de Sistematización y Actualización de Información

Hoja	Núm.	De
	1	1
Fecha de elaboración	día	mes
	20	01
		año
		2015

Clave del Proyecto:	
SUJETO OBLIGADO: INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	VERTIENTE:
Denominación del Proyecto: ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO	1. Obligaciones Normativas (X)
	2. Demandas de Información ()
	3. Modernización de la Gestión Pública ()

Diagnóstico de la Situación Actual:
El Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte, a fin de dar cumplimiento con las obligaciones que establece la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de México y municipios; realizar diferentes actividades entre las que destacan, la actualización constante del Catálogo de la Información Pública de Oficio del Instituto, misma que puede ser consultada en la página web. Para lo cual solicitará sea proporcionada dicha información, previa revisión de las Unidades Administrativas que tiene bajo su resguardo la información requerida.

LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO NORMATIVO DEL AÑO 2015 Y CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS TRANSITORIOS QUINTO Y SÉPTIMO DEL DECRETO NÚMERO 360, QUE OTORGA LA H. "LVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, GACETA DEL GOBIERNO, No. 120 DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2014; LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES CONTENIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO, SE EJERCEN POR CONDUCTO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, CONTENIDA EN EL MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, GACETA DEL GOBIERNO, No. 74 DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2009.

Objetivo del Proyecto:
Actualizar en tiempo y forma mensualmente la información que proporcione las Unidades Administrativas del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte.

Núm.	Actividades/areas programadas	Metas Comprometidas		Período de Ejecución		Calendarización Trimestral de la Meta				Unidad(es) administrativa(s) responsable(s)
		Unidad de medida	Cantidad Anual	Fecha Inicio	Fecha Término	1	2	3	4	
1	Actualización de Información Pública de Oficio	Por Ciento	100	29/01/2015	18/12/2015	25	25	25	25	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Elaboró: L.A.E. Rodolfo Fernando Acevedo Vázquez
Vo.Bo.: C. Benjamín Téllez Hernández
Autorizó: L.A.E. Fernando Fabricio Platas Álvarez

Jefe de la Unidad de Información: Contralor, Presidente del Comité de Información



Cédula de Proyectos de Sistematización y Actualización de Información

Hoja	Núm.	De
	1	1
Fecha de elaboración	día	mes
	20	01
		año
		2015

Clave del Proyecto:	
SUJETO OBLIGADO: INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	VERTIENTE:
Denominación del Proyecto: DIFUSIÓN DE LA CULTURA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS HABILITADOS TITULARES Y SUPLENTE DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	1. Obligaciones Normativas (X)
	2. Demandas de Información ()
	3. Modernización de la Gestión Pública ()

Diagnóstico de la Situación Actual:
Para el Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte, Sujeto Obligado por la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, es de vital importancia dar cumplimiento a las obligaciones que establece la Ley de Transparencia. Para ello, la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del Instituto, el INFOEM y la Unidad de Vinculación Interinstitucional de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México han tenido a bien a desarrollar diversas capacitaciones de los Servidores Públicos Habilitados, para que conozcan y difundan las obligaciones que en materia de Transparencia están obligados por Ley a difundir.

LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO NORMATIVO DEL AÑO 2015 Y CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS TRANSITORIOS QUINTO Y SÉPTIMO DEL DECRETO NÚMERO 360, QUE OTORGA LA H. "LVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, GACETA DEL GOBIERNO, No. 120 DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2014; LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES CONTENIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO, SE EJERCEN POR CONDUCTO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, CONTENIDA EN EL MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, GACETA DEL GOBIERNO, No. 74 DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2009.

Objetivo del Proyecto:
Actualizar y difundir la Información pública de Oficio del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte, a través de medios electrónicos.

Núm.	Actividades/areas programadas	Metas Comprometidas		Período de Ejecución		Calendarización Trimestral de la Meta				Unidad(es) administrativa(s) responsable(s)
		Unidad de medida	Cantidad Anual	Fecha Inicio	Fecha Término	1	2	3	4	
1	Capacitación de los Servidores Públicos Habilitados Titulares y Suplentes del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte	Capacitación	4	29/01/2015	18/12/2015	1	1	1	1	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Elaboró: L.A.E. Rodolfo Fernando Acevedo Vázquez
Vo.Bo.: C. Benjamín Téllez Hernández
Autorizó: L.A.E. Fernando Fabricio Platas Álvarez

Jefe de la Unidad de Información: Contralor, Presidente del Comité de Información



2015."Año del Bicentenario luctuoso de José María Morelos y Pavón"

ACUERDO RESOLUTIVO: IMCFD/CI/PSO/001/CI/2015

Los integrantes del Comité autorizan por unanimidad de votos, los Proyectos de Sistematización y Actualización de Información antes referidos.

Para el desahogo del cuarto punto, el Lic. Rodolfo Fernando Acevedo Vásquez, expresa que la Secretaría Particular argumento en base a sus funciones establecidas en la ley en la materia, se realizó una búsqueda exhaustiva de la información que fue requerida en el resolutive 01770/INFOEM/IP/RR/2014, de la cual parte de la documental solicitada se localizó, no así los que enseguida se enlistan:

Folios inexistentes periodo enero-diciembre 2010											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
6	199	340 al 349	498	659	787	958	1079 al 1081	1251	1375	1509	1649
13	200	366	504	660	788	958	1083	1252	1376	1511 al 1514	1661 al 1667
37	216	383	505	661	790	962	1099	1253	1381	1518	1669 al 1675
38	218	416	510	663		963	1100	1257	1382	1519	1677
40	233	464	512	664		964	1102	1259 al 1269	1385	1520	1678
62	235	468	521	667		967	1104	1272		1524	1680
75	241	487	523	668		968	1105	1275	1391	1525	1681
92	245		524	669		969	1106	1278	1392	1526	1682
93	267		526	672		970	1107	1279	1393	1529	1687
97	268		531	674		973	1108	1280	1396	1530	1688
	269		532	675		975	1110	1284	1397	1531	1689
	281		555	689		977	1111	1286	1398	1532	1690
	282		556	707		978	1112	1287	1402	1534	1691
	284		557	709		979	1114	1288	1403	1537	1694
	298		563	710		981 al 988	1117	1289	1405 al 1410	1539	1696
	301		564	715		992	1118	1291	1415	1540	1698 al 1707
	302		565	716		993	1121	1292	1416	1541	1709 al 1710
	303		566	728		995	1125	1293	1417	1542	1712 al 1717
			568	729		996	1128 al 1131	1294	1421	1545	1719
			569	733		997	1133	1296	1422	1546	
			570	755		998	1139	1298 al 1301	1423	1550 al 1555	



2015."Año del Bicentenario luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Folios inexistentes periodo enero-diciembre 2010											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
			571	756		999	1141	1309 al 1310	1426 al 1433	1559 al 1560	
			573	757		1006	1142	1312 al 1313	1437	1564	
			574	763		1008 al 1017	1144 al 1147	1321	1446 al 1454	1565	
			575	764		1019 al 1053	1153	1327 al 1331	1456	1566	
			576	770		1055 al1060	1154		1457	1569	
			594	774		1062	1156	1350	1459 al 1466	1571	
			614	775		1063	1157	1351	1468 al 1472	1574	
			616	780		1064	1160 al 1163	1353	1474	1577	
			616	781		1065	1166	1354	1475	1579	
			619 al 629	782		1066	1167	1357	1476	1580	
			631			1068 al 1074	1168	1359	1479	1582	
			633 al 637				1177	1360	1480	1583	
			640				1178	1361	1481	1584	
			641				1181	1363	1484	1585	
			643				1182	1364	1485	1587	
			644				1184	1366	1488	1590	
			648				1184		1489	1591	
			649				1186		1490	1592	
			652				1189 al 1195		1492	1593	
			654				1198		1493	1597	
			655				1200		1496	1598	
							1203 al 1210		1497	1599	
							1213		1498	1604 al 1609	
							1214		1501	1613	
							1221 al 1234		1502	1614	
							1237			1615	





2015."Año del Bicentenario luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Folios inexistentes periodo enero-diciembre 2010											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
										1618	
										1621	
										1622	
										1625	
										1626	
										1627	
										1629 al	
										1633	
										1639	
										1643	
										1644	
										1646	
										1647	

A mayor abundamiento se realizó a través de las diferentes áreas administrativas de este Instituto (Secretaría Particular, Subdirecciones de Cultura Física, Alto Rendimiento, Fomento del Deporte y la Unidad Jurídica), una búsqueda exhaustiva donde éstas, declaran que no obran en sus archivos documentos con la información antes referida, por lo tanto el resultado de la búsqueda la ubica dentro de los supuestos establecidos en los artículos 11, 30 fracción VIII, 41, 47 y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

En consecuencia, se solicita de conformidad con lo instituido en los artículos 30 apartado VIII y 41, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se declare la inexistencia de dichos documentos.

ACUERDO RESOLUTIVO: IMCFD/CI/PSO/002/CI/2015

Los integrantes del Comité de Información del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte, por unanimidad aprueban la declaratoria de inexistencia.

La cual permanecerá con ese carácter a partir de la emisión de este acuerdo y solo será revocado por la autoridad competente, esto con fundamento en lo establecido en los artículos 30 fracción VIII y 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como los numerales 44 Y 45 de los Lineamientos para la Recepción, Trámite y Resolución de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, Modificación, Sustitución, Rectificación o Supresión Parcial o Total de Datos Personales, así como en los Recursos de Revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Continuando con el uso de la palabra, el Lic. Rodolfo Fernando Acevedo Vásquez, presenta la solicitud del Prof. Arturo Mendoza Guillen, Subdirector de Fomento del Deporte, quien argumenta la necesidad de que este Comité emita la declaratoria de inexistencia de toda la



2015."Año del Bicentenario luctuoso de José María Morelos y Pavón"

documentación relacionada con los recibos de entrega de los "kits" deportivos correspondientes a la Olimpiada Nacional 2012.

Toda vez que de la búsqueda exhaustiva de la información requerida en el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) por un particular, no se obtuvieron resultados satisfactorios, en consecuencia queda claro que en los archivos de este Instituto no existe la información solicitada, por lo tanto y de conformidad con lo establecido en los artículos 30 apartado VIII y 41, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se declare la inexistencia de dichos documentos.

ACUERDO RESOLUTIVO:IMCFD/CI/PSO/003/CI/2015

Los integrantes del Comité de Información del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte, por unanimidad aprueban la declaratoria de inexistencia.

La cual permanecerá con ese carácter a partir de la emisión de este acuerdo y solo será revocado por la autoridad competente, esto con fundamento en lo establecido en los artículos 30 fracción VIII y 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como los numerales 44 Y 45 de los Lineamientos para la Recepción, Trámite y Resolución de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, Modificación, Sustitución, Rectificación o Supresión Parcial o Total de Datos Personales, así como en los Recursos de Revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

6. Asuntos Generales

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Sesión, firmando al margen y al calce los integrantes del Comité de Información del IMCUFIDE, y se da por terminada, siendo las 13:10 horas, del día de su inicio, lo que asienta para su debida ratificación y constancia.


L.A.E. Fernando Fabricio Platas Álvarez
Director General y Presidente del Comité de Información


P.C.P. Benjamín Télles Hernández
Contralor Interno e Integrante del Comité de Información


L.A.E. Rodolfo Fernando Acevedo Vásquez
Jefe de la UIPPE e Integrante del Comité de Información